

▶ SANIDAD

El Ministerio premia al Sescam por desarrollar la imagen médica digital

El proyecto galardonado, Ykonos, permite a los profesionales de la sanidad de la región consultar las fichas médicas, radiografías o escáneres digitales desde cualquier hospital

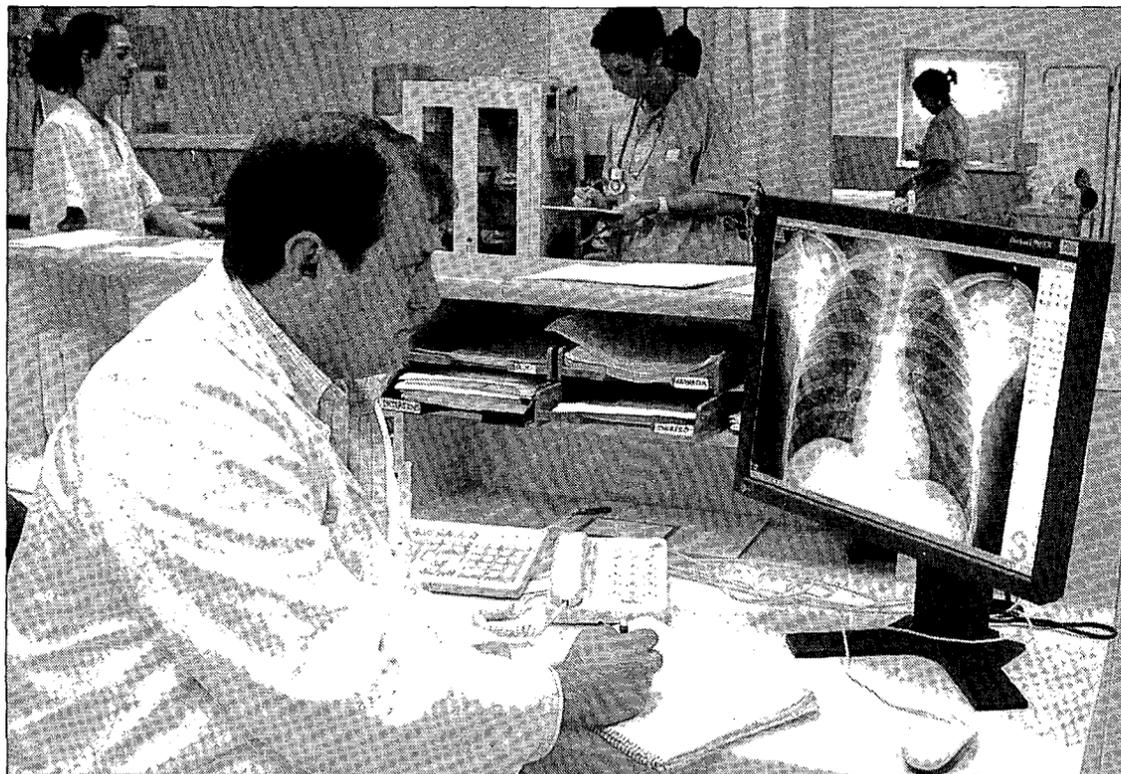
• El Servicio Sanitario de Castilla-La Mancha recibe el Premio a la Transparencia, que valora el fomento y la innovación en información y comunicación en el ámbito de la salud.

LA TRIBUNA / TOLEDO

El Servicio de Salud de Castilla-La Mancha, el Sescam, tiene un nuevo galardón en su vitrina. Se trata del Premio a la Calidad que ha convocado por primera vez el Ministerio de Sanidad y Consumo y que está dotado con 50.000 euros. El sistema de salud de la región se lo ha llevado por el programa de imagen médica digital que desarrolla en los hospitales públicos y en los centros de especialidades, diagnóstico y tratamiento.

Concretamente, el denominado proyecto Ykonos de imagen médica digital recibirá el próximo 20 de diciembre este galardón en la modalidad de Premio a la Transparencia, que valora el desarrollo de la información y comunicación en los sistemas sanitarios. El fin último de los galardones es reconocer iniciativas para mejorar la calidad a través de proyectos innovadores.

El proyecto castellano-manchego permite asociar la imagen médica digitalizada al informe clínico. De este modo, puede ser consultada desde cualquier hospital y centro de salud de la región y evitar así el desplazamiento del paciente. Asimismo, cualquier facultativo que lo requiera puede visualizar en su pantalla de ordenador la radiografía, ecografía o TAC de sus pacientes, da igual el cen-



Un facultativo del Sescam estudia en su ordenador una imagen médica digital. / ABEL MARTÍNEZ

tro sanitario en el que se encuentre.

Por el momento, el Gobierno regional ya ha completado la implantación de la teleradiología en todos los hospitales públicos y en los centros de especialidades, diagnóstico y tratamiento. Desde su puesta en marcha se han practicado más de 1,4 millones de estudios y se han almacenado unos 14 millones de imágenes, como radiografías o escáneres.

ÚNICO EN ESPAÑA Y EUROPA.

Este programa cuenta con más de 120 radiólogos interconectados en red y es el único existente en Es-

paña y Europa que envía la imagen y el informe a los centros de atención primaria que estén conectados a la red. Lo próximo es que se pueda consultar desde todos los centros de salud de la región. Al menos, es el objetivo que se ha marcado la Junta para la próxima legislatura.

Una de las ventajas de este sistema es que desaparece la película radiográfica, su transporte, almacenamiento y residuos. Además, se evitan exposiciones innecesarias de los pacientes a la radiación ya que los estudios no se repiten. Con tantos beneficios, no es de extrañar que el Sescam

esté trabajando para incorporar las imágenes procedentes de nuevas especialidades médicas -Dermatología, Oftalmología, Anatomía Patológica, etc-, lo que permitirá su almacenamiento durante tiempo ilimitado.

El galardón recibido viene a apoyar la decisión que se tomó en el Consejo Interterritorial del 18 de julio. Fue en esa reunión cuando se acordó que Castilla-La Mancha va a liderar la extensión de este programa de digitalización de la imagen médica al resto de España, mediante la constitución de un grupo de trabajo en el que participarán diversas autonomías.

▶ LEGISLACIÓN

El debate del Estatuto en el Congreso se retomará tras las elecciones

E.P. / TOLEDO

Las iniciativas procedentes de los Parlamentos autonómicos que han llegado al Congreso de los Diputados en esta legislatura, como el caso del Estatuto de Castilla-La Mancha, y no se han comenzado a debatir no se verán afectadas por la disolución de las Cortes y podrán iniciar su tramitación cuando se retome la actividad parlamentaria, respetando su orden de llegada a la Cámara Baja.

Este es el caso, por ejemplo, de la reforma del Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha, cuyo debate de toma en consideración se pospuso para la siguiente legislatura gracias a un acuerdo entre PSOE y PP. De haber arrancado su tramitación y no haberse concluido, por falta de tiempo, esta reforma también habría decaído.

También quedan excluidas de la norma general las iniciativas legislativas populares propuestas de ley que tienen su origen en la recogida de firmas de los ciudadanos al margen de los partidos políticos, y que requieren del aval de medio millón de ciudadanos para llegar al Congreso. En este momento, la Cámara Baja está a la espera de recibir al menos cuatro iniciativas de este tipo.

A su vez, el Congreso de los Diputados echará el cierre en enero sin haber completado la tramitación de siete proyectos de ley promovidos por el Gobierno, que no han visto la luz por falta de acuerdo entre los grupos.

▶ PARTIDOS

El PP acusa a Barreda de subirse el sueldo en 50.000 euros

LA TRIBUNA / TOLEDO

La dirección regional del PP ha manifestado su indignación por la subida de sueldo de José María Barreda. Según los datos que baraja el grupo de la oposición, pasaría a cobrar 50.000 euros más, lo que supone un 75 por ciento más de lo que cobra en la actualidad.

La clave de la cuestión se encuentra en el artículo 25 de la Ley de Presupuestos, que equipara el sueldo del presidente autonómico con el de un Secretario de Estado. El PP ha comparado lo que declaró Barreda en 2006 (53.740 euros netos) con lo que ganó Francisco Pardo como Secretario de Estado del Ministerio de Defensa (117.183).

▶ ECONOMÍA

Las renovables generarán hasta 2010 una inversión de 5.000 millones de euros

LA TRIBUNA / TOLEDO

La Asociación de Productores de Energía Eólica de Castilla-La Mancha (Aprecam) ha informado de que el desarrollo del sector de las energías renovables hasta 2010 generará en Castilla-La Mancha una inversión que rondará los 5.000 millones de euros.

La Aprecam explicó que el sector eólico en la región, con 2.600 megawattios a julio de este año, se ha quedado a tan sólo 93 de Galicia, comunidad que ocupa el primer lugar. En el caso castellano-manchego hay una previsión de crecimiento que llegará a los 3.300 megawattios a finales del año 2008.

Así destacaron que se trata de la comunidad que registra mayor potencial de crecimiento en renovables, tal como indica el hecho de que en los primeros siete meses del año, creciera la potencia instalada un 7 por ciento, casi 5 puntos por encima de la media nacional que se sitúa en un 2,3. En el mismo periodo también fue la comunidad que más creció en potencia eólica instalada con un 6,8 por ciento, más de 4 puntos por encima de la media nacional que estuvo en el 2,2.

POR PROVINCIAS. En la provincia de Toledo, en los primeros seis meses de 2007, se han instala-

do 2 parques eólicos, alcanzando así los 5 en funcionamiento: uno en Madrideojos, 2 en Villarrubia de Santiago, 2 en Villacañas. La potencia total instalada en ese tiempo fue de 67,50 Megawattios, 6,8 más que en el 1 de enero de 2007.

En el caso de Albacete, en este periodo se instalaron 5 parques nuevos, con una potencia total de 1.436,66 MW, lo que supone un incremento de 216,60 MW, con respecto a los 1.220,06 de primeros de año. En Ciudad Real la potencia existente es de 76 MW.

En Cuenca también hay dos nuevos parques, que producen 11,75 MW y completan los 621,85

MW actuales. Mientras, en Guadalajara, con 70 MW más, alcanzan los 374,60 MW.

En resumen, por provincias el reparto es el siguiente: en Albacete existen 42 parques; 3 en Ciudad Real; 15 en Cuenca y 13 en Guadalajara. Sumando todos, en estos momentos Castilla-La Mancha cuenta con 76 parques eólicos en funcionamiento en todo el territorio regional, 3 más están en construcción y 34 con aprobación de proyecto.

Con estas cifras, la Aprecam afirma que es previsible que en poco tiempo Castilla-La Mancha encabece el ranking de comunidades en potencia instalada.